	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

METODOLOGÍA PARA EL ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA



SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS

DICIEMBRE DE 2025



	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	4
2.	OBJETIVO	5
2.1.	Objetivos Específicos	5
3.	ALCANCE	6
4.	ROLES Y RESPONSABILIDADES	7
4.1.	Alta Dirección / Comité Institucional de Gestión y Desempeño	8
4.2.	Equipo de Infraestructura y Soporte Tecnológico - Secretaría General	8
4.3.	Oficina de Planeación	8
4.4.	Oficina Jurídica	8
4.5.	Responsables de Procesos (Lideres de Proceso)	8
4.6.	Responsables del Plan de Continuidad del Negocio	9
4.7.	Todo el Personal de la ANT	9
4.8.	Oficina de Control Interno	9
5.	METODOLOGIA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO DE NEGOCIO	10
5.1.	Análisis de Parámetros BIA	11
5.2.	Impactos Analizados por Dependencia	12
5.3.	Franjas de tiempo	14
5.4.	Riesgos de Interrupción	15
5.5.	Formato de levantamiento de información	15
6.	GLOSARIO ISO 22301	24
	HISTORIAL DE CAMBIOS	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>


	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Metodología BIA</i>	10
<i>Tabla 2. Escala de impactos financieros</i>	12
<i>Tabla 3. Escala de impactos operacionales</i>	12
<i>Tabla 4. Escala de impactos de cumplimiento</i>	13
<i>Tabla 5. Escala de impactos de reputacionales</i>	13
<i>Tabla 6. Escala de impactos de información y datos</i>	13
<i>Tabla 7. Escala de impactos a beneficiarios</i>	14
<i>Tabla 8. Franjas de tiempo para la evaluación de impacto</i>	14

INDICE DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1 Mapa de Procesos</i>	6
<i>Ilustración 2 Organigrama de la ANT</i>	7
<i>Ilustración 3 Parámetros BIA</i>	11

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026


1. INTRODUCCION

El Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis – BIA) constituye un componente esencial para el Plan de Continuidad del Negocio (BCP) y el Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP) de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Su propósito es identificar, evaluar y priorizar los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación y control cuya interrupción pueda afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la prestación del servicio al ciudadano, la gestión administrativa y la estabilidad operativa de la entidad.

Este documento establece la metodología oficial para la elaboración del BIA en la ANT, definiendo los criterios, etapas, herramientas y responsabilidades necesarios para determinar los impactos financieros, operativos, normativos, y/o, de cumplimiento, reputacionales, de información y aquellos que afecten directamente a los beneficiarios de la ANT. Asimismo, permite definir los Tiempos Objetivo de Recuperación (RTO/RPO), dependencias internas y externas, niveles de criticidad y requerimientos mínimos de operación, insumos indispensables para la formulación de estrategias de continuidad y planes de recuperación ante desastres tecnológicos y no tecnológicos.

La metodología descrita se fundamenta en estándares y buenas prácticas internacionales como ISO 22301 e ISO 22317, y se adapta al contexto operativo, normativo y tecnológico de la Agencia Nacional de Tierras, garantizando un enfoque uniforme, trazable y transparente en la identificación de riesgos de interrupción y en la toma de decisiones para garantizar la continuidad de los servicios esenciales relacionados con la administración, formalización, ordenamiento y gestión de tierras en Colombia.

Con este documento, la Agencia Nacional de Tierras consolida una base metodológica robusta para fortalecer su resiliencia institucional, asegurar la continuidad de las operaciones y garantizar que, aun ante eventos disruptivos, se mantenga la atención oportuna y eficiente a la ciudadanía y a los actores del sector rural.


	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

2. OBJETIVO

Establecer la metodología formal para la realización del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) en la Agencia Nacional de Tierras (ANT), con el fin de identificar y priorizar los procesos críticos, evaluar los impactos derivados de su interrupción y determinar los tiempos objetivos de recuperación, recursos mínimos requeridos y dependencias internas y externas asociadas.

2.1. Objetivos Específicos

- Identificar y categorizar los procesos misionales, estratégicos de apoyo y evaluación y control de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), determinando su importancia relativa en la continuidad operativa y la prestación de los servicios institucionales. Evaluar los impactos financieros, operativos, normativos y/o de cumplimiento, reputacionales, de información y aquellos que afecten a los beneficiarios de la ANT, que se generan ante la interrupción de cada proceso, considerando diferentes periodos de interrupción para cada proceso.
- Determinar los Tiempos Objetivo de Recuperación (RTO) y los Objetivos de Punto de Recuperación (RPO) para los procesos y servicios críticos, en coherencia con la capacidad operativa y necesidades institucionales.
- Definir los recursos mínimos requeridos para la operación en situaciones de contingencia, así como y las condiciones necesarias para asegurar la continuidad de los servicios esenciales de la entidad.
- Priorizar los procesos críticos y sus requerimientos de continuidad, generando los insumos necesarios para los planes de continuidad del negocio, recuperación de desastres y gestión de crisis de la ANT.
- Proporcionar lineamientos uniformes, trazables y replicables para la recolección, análisis y documentación de la información del BIA, estandarizando su aplicación en todas las dependencias de la entidad


	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

3. ALCANCE

El análisis de impacto al negocio - BIA comprende todos los procesos de tipo estratégico, misionales, de apoyo, de evaluación y control del mapa de procesos de la ANT, de acuerdo con la siguiente ilustración:

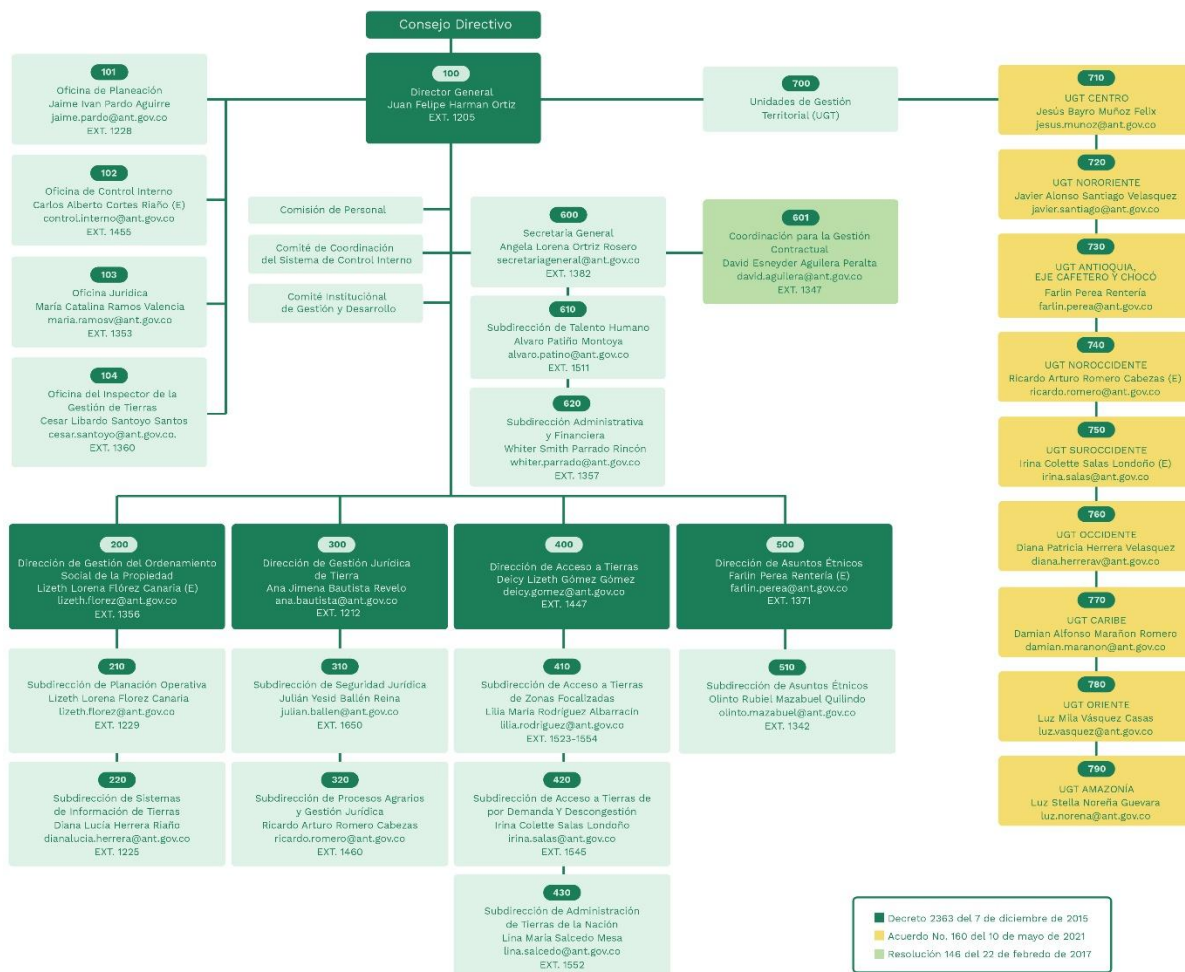
Ilustración 1 Mapa de Procesos



	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026


A continuación, se relaciona el organigrama de la ANT en el que se identifican las dependencias a entrevistar:

Ilustración 2 Organigrama de la ANT



4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

La correcta ejecución del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) en la Agencia Nacional de Tierras (ANT) requiere la participación coordinada de diversas áreas y actores institucionales. A continuación, se describen los roles y responsabilidades asignados dentro del proceso:

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

4.1. Alta Dirección / Comité Institucional de Gestión y Desempeño

- Aprobar la metodología y los resultados del BIA.
- Asignar los recursos necesarios (humanos, tecnológicos y financieros) para su ejecución.
- Promover la participación y compromiso de todas las áreas en el proceso de continuidad del negocio
- Respaldar la implementación de medidas derivadas del análisis.
- Hacer seguimiento a la ejecución del BIA.
- Analizar y validar los resultados del BIA.
- Revisar la priorización de procesos críticos y tiempos de recuperación.

4.2. Equipo de Infraestructura y Soporte Tecnológico - Secretaría General

- Proveer información sobre sistemas, aplicaciones, infraestructura tecnológica, respaldos, niveles de servicio y dependencias técnicas.
- Validar los RTO y RPO asociados a los sistemas de información.
- Apoyar la identificación de recursos mínimos para operar en contingencia.
- Aportar insumos para la integración del BIA con el Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos (DRP).

4.3. Oficina de Planeación


- Alinear la metodología con el mapa de procesos institucional.
- Proveer insumos de estructura organizacional, mapa de procesos y caracterización de procesos.
- Validar la categorización y criticidad de los procesos desde la perspectiva estratégica.
- Asegurar que el BIA se articule con los planes institucionales, indicadores y objetivos misionales.

4.4. Oficina Jurídica

- Identificar y validar impactos legales, normativos y sancionatorios derivados de interrupciones.
- Asegurar el cumplimiento de requisitos regulatorios aplicables a los procesos.
- Apoyar la identificación de obligaciones contractuales y riesgos jurídicos asociados.

4.5. Responsables de Procesos (Lideres de Proceso)

- Diligenciar los formatos y herramientas del BIA conforme a la metodología establecida.
- Proveer información detallada sobre actividades, recursos, dependencias y productos del proceso.

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

- Identificar impactos financieros, operacionales, de cumplimiento, reputacionales, de información y aquellos que afecten a los beneficiarios de la ANT derivados de interrupciones.
- Estimar los RTO y recursos mínimos necesarios para mantener la continuidad del proceso.
- Validar la documentación del BIA correspondiente a su proceso.
- Participar activamente en talleres, entrevistas y validaciones.

4.6. Responsables del Plan de Continuidad del Negocio


- Dirigir, coordinar y ejecutar la aplicación de la metodología del BIA.
- Elaborar instrumentos de recolección de información (talleres, entrevistas, formatos).
- Consolidar, analizar y documentar los resultados del BIA.
- Asegurar la trazabilidad y el cumplimiento técnico de la metodología.
- Preparar los informes finales y presentarlos a la Alta Dirección / Comité Institucional de Gestión y Desempeño

4.7. Todo el Personal de la ANT

- Participar, cuando sea requerido, en la entrega de información relevante.
- Cumplir con los lineamientos institucionales de continuidad del negocio.
- Colaborar en la adopción de medidas y acciones asociadas al BIA.

4.8. Oficina de Control Interno

- Realizar seguimiento independiente a la correcta aplicación de la metodología.
- Verificar la trazabilidad, consistencia y calidad del proceso.
- Emitir recomendaciones de mejora.


	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

5. METODOLOGIA DEL ANÁLISIS DE IMPACTO DE NEGOCIO

Para el desarrollo del análisis de impacto al negocio en la ANT, se seguirán los siguientes pasos.

Tabla 1. Metodología BIA

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Conocer la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del mapa y la caracterización de los procesos. • Lectura y análisis de la documentación de continuidad del negocio existente. • Conocimiento preliminar de la entidad mediante entrevistas con líderes de grupos de trabajo. • Definición de parámetros requeridos por el BIA
2	Elaborar formulario preliminar BIA	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción preliminar de formulario BIA (Instrumento de recolección).
3	Revisar y ajustar el formulario BIA	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones al formulario para el fortalecimiento de la estructura BIA propuesta.
5	Envío de formulario a colaboradores delegados	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de formulario BIA a colaboradores de la ANT delegados para el diligenciamiento del formulario BIA.
6	Recolectar la información de BIA	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas para el diligenciamiento del formulario, con el objetivo de orientar a los colaboradores en el desarrollo de la actividad.
7	Tabular los resultados recolectados	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la información levantada. • Realizar análisis de la información recolectada para producir los informes correspondientes a cada uno de los objetivos específicos.
8	Elaborar informe del BIA	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del informe BIA. • Identificar la secuencia de recuperación de procesos. • Revisiones con el equipo de trabajo de la ANT.
9	Sustentar, ajustar y aprobar el informe de BIA.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar informe para aprobación. • Socialización de resultados a los grupos de interés

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

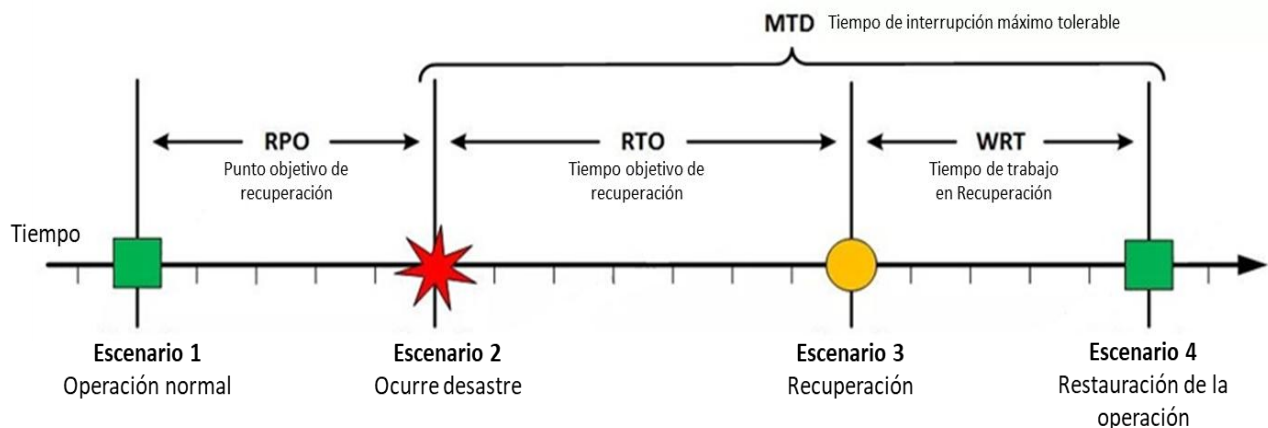
5.1. Análisis de Parámetros BIA


Los principales parámetros utilizados en el BIA son:

- Tiempo de recuperación objetivo (RTO)**
 El Tiempo de Recuperación Objetivo (Recovery Time Objective) es el periodo de tiempo, después de la interrupción, en el cual el proceso o servicio debe ser restaurado o reanudado a un nivel mínimo aceptable.
- Punto objetivo de recuperación de la información (RPO)**
 El Punto de Recuperación Objetivo (Recovery Point Objective), es la pérdida máxima de información tolerable por Dependencia. El RPO se encuentra estrechamente relacionado con las copias de respaldo.
- Periodo máximo de interrupción tolerable (MTPD)**
 El Periodo Máximo Tolerable de Interrupción (Maximum Tolerable Period of Disruption) es el tiempo máximo que puede soportar la Entidad después de la interrupción de un proceso pudiendo incurrir una pérdida inaceptable para la misma. Se asume que si la Dependencia no se logra recuperar en la franja de tiempo definida como MTPD las pérdidas son tan elevadas que comprometen la viabilidad de la Entidad.

La siguiente ilustración presenta los parámetros mencionados anteriormente:

Ilustración 3 Parámetros BIA



	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

5.2. Impactos Analizados por Dependencia

Para establecer el impacto de una interrupción o desastre se plantea el peor escenario posible, ejemplo: **“Los sistemas de información y servicios de tecnología no funcionan por un largo periodo de tiempo en la fecha más crítica de su operación”**.

A partir de dicho escenario se identifican con cada líder de proceso el momento en que los de materialización de los impactos, posibles crisis que se generarían en la Entidad, recursos mínimos para trabajar en contingencia y personal crítico. Los tipos de impacto incluidos en el BIA desarrollado son:

a) Impactos financieros


Tabla 2. Escala de impactos financieros

Nivel	Descriptor	Monto Absoluto	% Presupuesto	Ejemplos
5	Catastrófico	>\$10,000 M	>5%	Pérdidas masivas, inviabilidad financiera.
4	Mayor	\$4,000 M - \$10,000 M	2-5%	Afectación significativa al presupuesto.
3	Moderado	\$1,000 M - \$4,000 M	0.5-2%	Requiere ajustes presupuestales importantes.
2	Menor	\$200 M - \$1,000 M	0.1-0.5%	Manejable con recursos existentes.
1	Insignificante	<\$200 M	<0.1%	Impacto monetario mínimo.

b) Impactos operacionales

c) Tabla 3. Escala de impactos operacionales

Nivel	Descriptor	Interrupción del Servicio	Impacto en Metas	Tiempo de Recuperación
5	Catastrófico	>72 horas	>50% de metas incumplidas	>6 meses
4	Mayor	24-72 horas	30-50% de metas afectadas	3-6 meses
3	Moderado	8-24 horas	10-30% de metas afectadas	1-3 meses
2	Menor	2-8 horas	<10% de metas afectadas	<1 mes
1	Insignificante	<2 horas	Metas no afectadas	Inmediato

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

d) Impactos de cumplimiento

Tabla 4. Escala de impactos de cumplimiento

Nivel	Descriptor	Consecuencias Legales	Sanciones	Impacto Regulatorio
5	Catastrófico	Sanciones penales, cierre forzoso.	>\$5,000 M	Intervención de autoridades.
4	Mayor	Multas significativas, inhabilitaciones.	\$1,000 M - \$5,000 M	Planes de mejora obligatorios.
3	Moderado	Multas moderadas, amonestaciones.	\$200 M - \$1,000 M	Observaciones con seguimiento.
2	Menor	Amonestaciones, advertencias.	<\$200 M	Observaciones simples.
1	Insignificante	Sin consecuencias legales.	\$0	Sin impacto regulatorio.

e) Impactos reputacionales


Tabla 5. Escala de impactos de reputacionales

Nivel	Descriptor	Cobertura en Medios	Percepción Pública	Tiempo de Recuperación
5	Catastrófico	Nacional, viral, sostenida.	Pérdida total de confianza.	>2 años
4	Mayor	Nacional negativa.	Afectación significativa de imagen.	1-2 años
3	Moderado	Regional negativa.	Cuestionamientos moderados.	6-12 meses
2	Menor	Local, quejas aisladas.	Molestias puntuales.	<6 meses
1	Insignificante	Sin cobertura.	Sin impacto.	N/A

f) Impactos de información

Tabla 6. Escala de impactos de información y datos

Nivel	Descriptor	Confidencialidad	Integridad	Disponibilidad
5	Catastrófico	Fuga masiva de datos sensibles (>10,000 reg.)	Corrupción total de datos críticos.	Pérdida permanente.
4	Mayor	Fuga significativa (1,000-10,000 reg.)	Corrupción significativa.	>72h de indisponibilidad.
3	Moderado	Fuga moderada (100-1,000 reg.)	Corrupción parcial recuperable.	8-72h de indisponibilidad.
2	Menor	Fuga menor (<100 reg.)	Errores puntuales.	2-8h de indisponibilidad.

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

Nivel	Descriptor	Confidencialidad	Integridad	Disponibilidad
1	Insignificante	Sin fuga.	Sin afectación.	<2h de indisponibilidad.

g) Impactos a los beneficiarios

Tabla 7. Escala de impactos a beneficiarios

Nivel	Descriptor	Número de Afectados	Tipo de Afectación	Violación de Derechos
5	Catastrófico	>10,000	Daño severo, pérdida de beneficios críticos.	Violación grave y sistemática.
4	Mayor	1,000-10,000	Afectación significativa de servicios.	Violación significativa.
3	Moderado	100-1,000	Retrasos o inconvenientes mayores.	Afectación parcial de derechos.
2	Menor	10-100	Inconvenientes menores.	Molestias, no violación.
1	Insignificante	<10	Molestia mínima.	Sin afectación de derechos.

Nota: El detalle de las escalas utilizadas para medir cada impacto se encuentra documentadas en el “MANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO”.


5.3. Franjas de tiempo

En la medida que una interrupción se extiende en el tiempo, los impactos son mayores debido a que se acumula trabajo, los usuarios elevan el volumen de las protestas, intervienen medios de comunicación y la imagen de la compañía queda en entredicho, entre otros efectos.

Por tal razón, se establecieron las siguientes franjas de tiempo con el fin de tener una idea cercana de la evolución de los impactos negativos ante una interrupción de las dependencias en la Entidad.

Tabla 8. Franjas de tiempo para la evaluación de impacto

Franjas de Tiempo
Entre 0 minutos y menor o igual 1 hora
Mayor 1 hora y menor o igual 4 horas
Mayor 4 horas y menor o igual 8 horas (1 día laboral)
Mayor 8 horas y menor o igual 2 días laborales
Mayor 2 días laborales

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

5.4. Riesgos de Interrupción

La presente metodología incluye la identificación de riesgos de interrupción de recursos críticos que han ocurrido en el pasado y aquellos que tienen probabilidad alta de ocurrir en el futuro. A continuación, se listan algunos ejemplos:

Riesgos tecnológicos:

- Falla de servidores: daños en discos, fuentes de poder o controladores que dejan inoperativo un servicio.
- Caída de red o pérdida de conectividad: interrupción de enlaces WAN, routers o switches críticos.
- Ataques cibernéticos (ransomware, DDoS, intrusiones): cifrado o sobrecarga de sistemas que detienen los servicios.
- Errores en actualizaciones o parches: cambios fallidos que provocan indisponibilidad o corrupción de datos.
- Falla en sistemas en la nube o servicios de terceros: interrupción del proveedor (por ejemplo, AWS, Azure, Google Cloud).

Riesgos físicos o de infraestructura

- Corte de energía eléctrica prolongado: ausencia de UPS o generador eléctrico, apagado de equipos.
- Daño en el sistema de aires acondicionados del Datacenter: sobrecalentamiento que obliga a apagar equipos.
- Incendio, inundación o terremoto: daño físico que impide operar.
- Falla en los sistemas de seguridad física: bloqueo de accesos o imposibilidad de ingresar a las instalaciones.

Riesgos humanos


- Error humano en la operación: eliminación de datos accidental.
- Ausencia o indisponibilidad de personal clave: por enfermedad, huelga o renuncia.
- Sabotaje interno o acceso no autorizado: interrupción intencional del servicio.

Riesgos externos y organizacionales

- Proveedores críticos fuera de servicio: corte en conectividad, soporte técnico o suministro de licencias.
- Interrupciones por orden gubernamental: toques de queda, bloqueos, protestas.
- Pandemias o emergencias sanitarias: imposibilidad de operar presencialmente.
- Fallas en la cadena logística: falta de repuestos, componentes o insumos críticos.

5.5. Formato de levantamiento de información

A continuación, se presenta el formato utilizado para el levantamiento de la información para el BIA mediante la ejecución de entrevistas con cada una de las Dependencias contempladas en el alcance.

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

BIA - Business Impact Analysis (Análisis de Impacto en el Negocio)

Este formulario busca evaluar los recursos críticos, tiempos tolerables y los impactos asociados a la interrupción de procesos clave en la organización. A través de una serie de preguntas, se identifican los recursos necesarios para la continuidad del proceso, las dependencias tecnológicas y los posibles impactos económicos, operacionales y legales en diferentes horizontes temporales. La información recopilada ayudará a establecer prioridades en la gestión de la continuidad del negocio y la recuperación ante desastres.

Sección 1 - CONTEXTO DEL PROCESO

1.Nombre de la dependencia:

Escriba su respuesta

2.Nombre y cargo de las personas entrevistadas:

Escriba su respuesta

3.Nombre y cargo del responsable de la dependencia:

Escriba su respuesta

4.Funciones de la dependencia:


Escriba su respuesta

5.De la lista anterior indique cuáles son las funciones más críticas y al frente las épocas críticas (diaria, quincenal, mensual, trimestral, anual, algunos meses específicos)

Escriba su respuesta

6.Procesos en los que participa la dependencia: (Elección múltiple)

- Direccionamiento Estratégico
- Comunicación y gestión con grupo de interés
- Inteligencia de la información
- Gestión del modelo de atención
- Planificación del ordenamiento social de la propiedad rural
- Seguridad jurídica sobre la titularidad de la tierra y los territorios
- Acceso a la propiedad de la tierra y los territorios.
- Administración de tierras
- Evaluación del impacto del ordenamiento social de la propiedad rural
- Gestión de la información
- Gestión talento humano

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026


- Apoyo Jurídico
- Adquisición de bienes y servicios
- Administración de bienes y servicios
- Gestión financiera
- Seguimiento, evaluación y mejora

7. Indique que dependencias son clientes de información de la dependencia evaluada: (Elección múltiple)

- 100 - Dirección General
- 101 - Oficina de Planeación
- 102 - Oficina de Control Interno
- 103 - Oficina Jurídica
- 104 - Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras
- 600 - Secretaría general
- 601 - Coordinación para la Gestión Contractual
- 610 - Subdirección de Talento Humano
- 620 - Subdirección Administrativa y Financiera
- 200 - Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad - DOSPR
- 210 - Subdirección de Planeación Operativa
- 220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras
- 300 - Dirección de Gestión Jurídica de Tierras - DGJT
- 310 - Subdirección de Seguridad Jurídica
- 320 - Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica - SPA
- 400 - Dirección de Acceso a Tierras
- 410 - Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas
- 420 - Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión
- 430 - Subdirección de Administración de Tierras de la Nación
- 500 - Dirección de Asuntos Étnicos
- 510 - Subdirección de Asuntos Étnicos
- 710 - UGT CENTRO
- 720 - UGT NORORIENTE
- 710 - UGT ANTIOQUIA, EJE CAFETERO Y CHOCÓ
- 710 - UGT NOROCCIDENTE
- 710 - UGT SUR OCCIDENTE (E)
- 710 - UGT OCCIDENTE
- 710 - UGT CARIBE
- 710 - UGT ORIENTE
- 710 - UGT AMAZONÍA

8. Indique que dependencias son proveedores de información de la dependencia evaluada: (Elección múltiple)

- 100 - Dirección General

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

- 101 - Oficina de Planeación
- 102 - Oficina de Control Interno
- 103 - Oficina Jurídica
- 104 - Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras
- 600 - Secretaría general
- 601 - Coordinación para la Gestión Contractual
- 610 - Subdirección de Talento Humano
- 620 - Subdirección Administrativa y Financiera
- 200 - Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad - DOSPR
- 210 - Subdirección de Planeación Operativa
- 220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras
- 300 - Dirección de Gestión Jurídica de Tierras - DGJT
- 310 - Subdirección de Seguridad Jurídica
- 320 - Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica - SPA
- 400 - Dirección de Acceso a Tierras
- 410 - Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas
- 420 - Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión
- 430 - Subdirección de Administración de Tierras de la Nación
- 500 - Dirección de Asuntos Étnicos
- 510 - Subdirección de Asuntos Étnicos
- 710 - UGT CENTRO
- 720 - UGT NORORIENTE
- 710 - UGT ANTIOQUIA, EJE CAFETERO Y CHOCÓ
- 710 - UGT NOROCCIDENTE
- 710 - UGT SUR OCCIDENTE (E)
- 710 - UGT OCCIDENTE
- 710 - UGT CARIBE
- 710 - UGT ORIENTE
- 710 - UGT AMAZONÍA

9. Indique si la dependencia cuenta con proveedores externos y el servicio que presta:


Escriba su respuesta

10. Indique si la dependencia tiene clientes externos y la información que comparte:

Escriba su respuesta

Sección 2 - RECURSOS TECNOLÓGICOS

11. Indique los servicios tecnológicos que utiliza la dependencia para operar y evalúe el impacto en caso de una falla (Elección múltiple):

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026


	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Acceso a internet	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Correo - Office 365	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
One Drive - Office 365	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SharePoint - Office 365	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Teams - Office 365	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Servidores de carpetas compartidas locales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Portal web de la Agencia Nacional de Tierras - ANT	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Redes Wifi	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

12. Indique los sistemas de información que utiliza la dependencia para operar y evalúe el impacto en caso de una falla (Elección múltiple):

	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Módulo de Información Geográfica para el Ordenamiento - MIGO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Herramientas para Barrido Predial Masivo - BPM - SIP	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Instrumentos para el Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistema Integrado De Tierras - SIT	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ORFEO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
KLIC	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sistema de Alertas y Respuestas Tempranas - SART	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
BALDÍOS EDP	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Orquestador - Registro de Sujetos de Ordenamiento - RESO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

13. En caso de que no se encuentre en los listados anteriores el sistema de información o servicio tecnológico que utilice, indíquelo y el impacto en caso de falla

Escriba su respuesta

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

14. ¿Indique el nivel de dependencia tecnológica en caso de una interrupción masiva de los sistemas de información y servicios tecnológicos seleccionados? (Opción única).

- Insignificante
- Menor
- Moderado
- Mayor
- Catastrófico

15. Qué estrategia podría utilizar en caso interrupción de sistemas de información y servicios tecnológicos?

Escriba su respuesta

16. Indique el tiempo máximo que tolera ante la pérdida de información en sistemas de información y servicios tecnológicos? es decir ante la pérdida de información en un sistema o servicio tecnológico le sirve un backup mensual, semanal, diario para dar continuidad a las funciones críticas, o es requerido que se realicen varios backups en el día.

Escriba su respuesta

Sección 3 - OTROS RECURSOS CRÍTICOS

17. Indique si en la dependencia existen cargos críticos y si se tiene definido un personal de backup. Registre:

Nombres y Cargos

Escriba su respuesta

18. Indique si en la dependencia existen registros vitales o activos de información críticos. Indique: nombre, tipo (electrónico/físico), ubicación

Escriba su respuesta

19. Indique la cantidad de personal de planta y personal contratista en la dependencia?


Escriba su respuesta

20. Indique la cantidad de personal (planta y contratistas) mínima para garantizar la operación de las funciones críticas?

Escriba su respuesta

21. Indique la cantidad de impresoras y scanner que tiene la dependencia en operación normal y luego indique la cantidad mínima para garantizar la operación de las funciones críticas

Escriba su respuesta

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

22. Indique si todas las funciones de la dependencia se pueden desarrollar en una estrategia de teletrabajo. (Opción única).

- Si
- No

23. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, indique la cantidad de puestos de trabajo que se requieren en una Oficina Alternativa y los recursos mínimos que necesita para operar. ej.: acceso a internet, carpetas compartidas, impresoras, etc.

Escriba su respuesta


Sección 4 - ANÁLISIS DE IMPACTOS POR INTERRUPCIÓN DE FUNCIONES CRÍTICAS

24. Evalúa el impacto si la interrupción de las funciones críticas dura entre 0 y 1 hora.

	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto Financiero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Operacional / Misional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto a Beneficiarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Cumplimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Reputacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Información / Datos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

25. Evalúa el impacto si la interrupción de las funciones críticas dura entre 1 y 4 horas.

	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto Financiero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Operacional / Misional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto a Beneficiarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Cumplimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Reputacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Información / Datos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026


26. Evalúa el impacto si la interrupción de las funciones críticas dura entre 4 y 8 horas.

	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto Financiero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Operacional / Misional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto a Beneficiarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Cumplimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Reputacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Información / Datos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

27. Evalúa el impacto si la interrupción de las funciones críticas dura entre 8 horas y 2 días laborales.

	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto Financiero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Operacional / Misional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto a Beneficiarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Cumplimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Reputacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Información / Datos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

28. Evalúa el impacto si la interrupción de las funciones críticas dura más 2 días laborales.

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Impacto Financiero	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Operacional / Misional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto a Beneficiarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Cumplimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Reputacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impacto Información / Datos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Sección 5 - CÁLCULO DE INDICADORES

29. De acuerdo con el análisis de impactos anterior, indique el momento donde aparece el primer impacto moderado. Ese tiempo corresponde al Objetivo de Tiempo de Recuperación - RTO de la dependencia.

Escriba su respuesta

30. De acuerdo con el análisis de impactos anterior, indique el momento donde aparece el primer impacto mayor. Ese tiempo corresponde al Periodo Máximo Tolerable de Interrupción - MTPD de la dependencia. Nota: no puede ser igual al anterior. Debe ser superior.

Escriba su respuesta


Sección 6 - ANALISIS FINAL

31. Se han presentado incidentes que afecten la continuidad de la operación? malware, pérdida de información, falla prolongada de sistemas de información o servicios tecnológicos, ausencia de personal crítico, imposibilidad de acceso a oficinas. Indique fecha del evento y el impacto causado.

Escriba su respuesta

32. Ha identificado situaciones de riesgo que puedan afectar la continuidad de las operaciones de la dependencia? ¿Cuáles? Ejemplo: Oficinas o puestos de trabajo en mal estado, vulnerabilidad de los sistemas de información o servicios tecnológicos, etc.

Escriba su respuesta

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

33. Ante un evento de interrupción masiva de las operaciones de la ANT, ¿cuál considera es la participación de esta dependencia? (Opción única).

- Apoyo en la toma de decisiones
- Entrega de información para la toma de decisiones
- Asignar recursos: personal, instalaciones, computadores, etc.
- Coordinar proveedores
- Acatar las decisiones de la alta Dirección

34. Si en la lista anterior no se encuentra la forma en la que participa ante una interrupción masiva, indíquelo a continuación:

Escriba su respuesta

6. GLOSARIO¹ ISO 22301

Alta dirección: Persona o grupo de personas quienes dirigen y controlan una organización desde su alto nivel.

Acción Correctiva: Acción para eliminar la causa de una no conformidad y prevenir la recurrencia.


Acuerdos de ayuda mutua: Entendimiento entre dos o más entidades para hacer o brindar asistencia a los demás.

Actividad: Procesos o conjunto de procesos emprendidos por la organización que desarrollan o soportan uno o más productos y servicios.

Actividades priorizadas: Actividades que deben ser priorizadas siguiente a un incidente con el fin de mitigar los impactos.

Administración de la continuidad de negocios: Proceso holístico gerencial que identifica las amenazas potenciales en la organización y el impacto de dichas amenazas en las operaciones si se llegasen a dar. Persigue mejorar la resiliencia para establecer la capacidad de la empresa para construir la capacidad de una respuesta efectiva a la salvaguarda de los intereses de las partes involucradas, reputación, marca y actividades para crear valor.

¹ Tomado de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 22301

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

Administración de Riesgos: Actividades coordinadas para direccionar y controlar una organización con relación a los riesgos.

Alta dirección: Persona o grupo de personas quienes dirigen y controlan una organización desde su alto nivel.

Análisis de Impacto en el Negocio (BIA): Proceso de análisis de actividades y efecto que en un negocio podría tener sobre ellas la interrupción de procesos.

Apetito de Riesgo: Monto de riesgo que una organización acepta o retiene.

Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.

Auditoría Interna: Auditoría conducida por o en nombre de la misma organización para revisar la administración del SGCN la cual debe formar parte de la organización y autodeclaración de conformidad.

Competencia: Habilidad para aplicar conocimiento y las habilidades para lograr resultados.

Conformidad: Cumplimiento de un requerimiento.

Continuidad de Negocios: capacidad de la organización para continuar desarrollando los productos o servicios en un nivel aceptable predefinidos, posterior a un incidente.

Corrección: Acción para eliminar una no conformidad detectada.

Ejercicio: Procesos de entrenamiento para evaluar, practicar e implementar mejoras en una organización.


Evaluación de desempeño: Proceso para determinar los resultados de la medición.

Evaluación de Riesgo: Cubrimiento de los procesos de identificación, análisis y evaluación de riesgos.

Evento: Ocurrencia o cambio de un conjunto particular de circunstancias.

Incidente: Situación que puede ser o podría dar lugar a una interrupción, pérdidas, emergencias o crisis.

Información Documentada: Información requerida para ser controlada y mantenerla por una organización y el medio el cual la contiene.

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

Infraestructura: Sistemas, equipos y servicios necesarios para la operación de una organización.

Invocación: Acto de declaración para que en la continuidad de negocios de la organización sea necesario poner en práctica un desarrollo continuo de productos o servicios claves para la misma organización.

Máximo corte aceptable (MAO): Tiempo que podría tomar para que los efectos adversos que se puedan dar como resultado de no proveer un producto/servicio o desarrollar una actividad, pueda llegar a ser inaceptable.

Máximo período de interrupción tolerable (MTPD): Ver MAO

Mejora Continua: Actividades recurrentes para desarrollar la mejora.

Mínimo objetivo de continuidad de negocios (MBCO): Nivel mínimo de servicios y/o productos que es aceptable a que la organización logre los objetivos del negocio durante la interrupción.

Monitoreo: Determinación del estado de un sistema, un proceso o una actividad.

No conformidad: No cumplir con un requerimiento.

Partes Interesadas: Personas u organizaciones que pueden resultar afectadas o afectar a ellos mismos o a un tercero por alguna decisión respecto a una actividad.


Plan de continuidad de negocios: Procedimiento documentado que guía a la organización para responder, recuperar y restaurar a un nivel predefinido los niveles de la operación de la compañía tras una interrupción de la operación.

Política: Intenciones y dirección de una organización expresada formalmente por la alta dirección.

Procedimiento: Vía específica para llevar una actividad o un proceso.

Proceso: Conjunto de actividades interrelacionadas en las que se transforman entradas en salidas.

Productos y Servicios: Beneficio que provee una organización para sus clientes, Proveedores y partes interesadas.

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

Programa de continuidad de negocios: Gestión continua y procesos de gobierno corporativo soportados por la alta dirección y utilizando recursos de forma apropiada para implementar y mantener la gestión de la continuidad de negocios.

Pruebas: Procedimiento para evaluar el SGCN

Recursos: Todos los activos, personas, habilidades, información, tecnología, premisas, proveedores, que una organización ha tenido disponible para su uso, cuando lo necesitó, alineado con la operación y el cumplimiento de los objetivos.

Registro: Conjunto de resultados logrados o evidencia de actividades desarrolladas.

Requerimiento: necesidad o expectativa que es fijada, generalmente implica obligatoriedad.

Riesgo: Efecto de un evento sobre los objetivos.

RPO (Punto objetivo de recuperación): Punto en el cual la información utilizada por una actividad debe ser restaurada para colocar en funcionamiento o habilitar dicha actividad.


RTO (Recovery Time Objective): Periodo de tiempo que sigue al incidente y en el cual:

- i. El producto o servicio debe ser restaurado, o
- ii. La actividad debe ser restaurada, o
- iii. Los recursos deben estar recuperados.

SGCN: Parte de la gestión general para el establecimiento, implementación, operación, monitoreo, revisión, mantenimiento y mejora de la continuidad de negocios.

Sistema de Administración: Conjunto de elementos interrelacionados que interactúan para el establecimiento de políticas y objetivos, y que los procesos cumplan o logren dichos objetivos.

Tercerizar: Forma de establecer que una entidad externa desarrolle parte de las funciones, procesos u operación de una organización.

	INSTRUCTIVO	METODOLOGÍA DE ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO - BIA	CÓDIGO	INTI-I-007
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	VERSIÓN	1
	PROCESO	INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	FECHA	09/01/2026

HISTORIAL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
30/12/2026	1	La primera versión del BIA se crea con el propósito de establecer la metodología y los criterios para la identificación y análisis de los impactos que podrían generar interrupciones en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y control de la Entidad, sirviendo como insumo fundamental para la definición de estrategias de continuidad del negocio

APROBACIÓN				
	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	Dianalin Neme Prada	Contratista – Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	ORIGINAL FIRMADO	24/12/2025
ELABORÓ	Andrea Linney Sierra Ladino	Contratista – Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	ORIGINAL FIRMADO	26/12/2025
REVISÓ	Diana Lucía Herrera Riaño	Subdirectora de Sistemas de Información de Tierras	ORIGINAL FIRMADO	29/12/2025
APROBÓ	APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN 5° Sesión Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30/12/2025			30/12/2025

La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia.

La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.